

VARÓN Y MUJER: ¿NATURALEZA O CULTURA?

Jutta Burggraf

Si damos una mirada a los últimos siglos de nuestra historia, comprobamos que el movimiento feminista ha cambiado profundamente nuestra convivencia, tanto en la familia como en la sociedad. Estos cambios parecían, al principio, justos y necesarios; más tarde, se los ha caracterizado –con creciente preocupación– como dañinos y exagerados; y, en la actualidad, son (y quieren ser) plenamente destructivos. Para ilustrar esta afirmación, describiré brevemente las tres grandes etapas, en las que se desarrolla el proceso de “liberación” de la mujer. Estas tres etapas muestran un cierto desarrollo cronológico de ideas y hechos, en Occidente. Sin embargo, no están estrictamente separadas en la realidad, sino que se encuentran intercaladas y mezcladas en muchos países. Vivimos en sociedades multiculturales, en las que se pueden observar simultáneamente los fenómenos más contradictorios.

I. Tres etapas de la “emancipación femenina”

Nuestro recorrido comienza hacia finales del siglo XVIII y nos lleva hasta la actualidad. No vamos a detenernos en todos los detalles de este largo camino, sino que nos concentraremos en los acontecimientos más representativos de cada etapa.

1. Los movimientos en favor de los derechos de la mujer.

Al irrumpir la Revolución Francesa, algunas mujeres “inteligentes” se dieron cuenta de que los derechos humanos tan ensalzados beneficiaban tan sólo a los varones. Por tal razón, Olympe Marie de Gouges redactó, en septiembre de 1791, la famosa “Declaración de los derechos de la mujer”, entregada a la Asamblea Nacional para su aprobación. Detrás de ella, había un gran número de mujeres organizadas en asociaciones femeninas. Se definían a sí mismas como seres humanos y ciudadanas, y proclamaban sus reivindicaciones políticas y económicas.

Es interesante, por ejemplo, el artículo VII de esta declaración: “Para las mujeres no existe ningún régimen especial: se les puede acusar y meter en prisión, si así lo prevé la ley. Las mujeres están sometidas de la misma manera que los varones a las idénticas leyes penales.” El artículo X es aún más preciso: “La mujer tiene el derecho a subir al patíbulo.”¹ Las mujeres no querían seguir sin voz ni voto, preferían que se les castigara e incluso padecer la muerte, antes de ser consideradas como niñas sin responsabilidad.

Desgraciadamente, Olympe de Gouges fue degollada, y junto con ella otras muchas mujeres famosas. A las sobrevivientes se les prohibió reunirse bajo pena de cárcel, y sus asociaciones fueron disueltas a la fuerza. Su misión, por lo pronto, parecía haber fracasado.

Pero las mujeres no se resignaron. En Inglaterra fundaron el llamado “movimiento contra la esclavitud”. Partían de la base de que también se les tenía que conceder los derechos de

¹ Olympe Marie de GOUGES, *Declaración de los derechos de la mujer*, en Hannelore SCHRÖDER (ed.), *Die Frau ist frei geboren. Texte zur Frauenemanzipation*, I, München 1979, p. 38.

sufragio y ciudadanía, igual que se había hecho con los antiguos esclavos. Una de las protagonistas exclamó: “Todo el sexo femenino ha sido despojado de su dignidad. Se le pone a una misma altura con las flores cuyo cometido es sólo el de adornar la tierra.”²

En Alemania, la cuestión de la mujer se planteó más bien en el plano educativo. Se reconoció paulatinamente la necesidad de dar formación también a las jóvenes. Pues la educación no sólo es importante para avanzar más tarde en una profesión fuera del hogar, sino también para el pleno despliegue de la propia personalidad. Cuando una persona aprende a reflexionar por sí misma, también logra ser interiormente libre, no depender de la opinión pública, ni de los medios de comunicación; adquiere madurez humana y se encuentra en mejores condiciones de superar sus propios problemas vitales y los variables estados de ánimo.

Hedwig Dohm (1883-1919), una de las representantes más célebres de ese movimiento, se preguntó lo que hubiese sucedido si el escritor Friedrich Schiller hubiese nacido mujer.³ Probablemente, sus talentos no se hubiesen podido desarrollar, o acaso sólo después de grandes esfuerzos. Hedwig Dohm considera el interrogante acerca de si las mujeres deben, pueden o han de estudiar tan superficial como si se preguntase si está permitido al hombre desarrollar sus facultades, o si debe usar sus piernas para caminar.⁴

No vamos a referirnos todas las luchas feministas con sus logros y recaídas. A partir de principios del siglo XX las mujeres consiguieron, por fin, ser admitidas, de modo oficial, en la enseñanza superior y en las universidades, y alcanzaron la igualdad política –al menos según la ley⁵– en todos los países del continente europeo.⁶ Con ello, los movimientos en favor de los derechos de la mujer habían conseguido en Occidente sus metas primordiales, y se observa, a continuación, un cierto “período de calma”.⁷

2. El feminismo radical

A partir de la mitad del mismo siglo XX, una parte de las feministas ya no aspiraban simplemente a una equiparación de derechos jurídicos y sociales entre el varón y la mujer, sino a una *igualdad funcional de los sexos*. Comenzaron a exigir la eliminación del tradicional reparto de papeles entre varón y mujer –que les parecía arbitrario–, y a rechazar la maternidad, el matrimonio y la familia. Se basan fuertemente en la filósofa existencialista Simone de Beauvoir (1908 - 1986), cuya voluminosa obra “*Le Deuxième Sexe*” (1949) fue un éxito mundial. Beauvoir previene contra la “trampa de la maternidad”, que sería utilizada en forma egoísta por

² Cf. Mary WOLLSTONECRAFT, *A Vindication of the Rights of Woman*, London 1792.

³ Cf. Hedwig DOHM, en Hannelore SCHRÖDER (ed.), *Die Frau ist frei geboren*, cit., p. 42.

⁴ *Ibid.*, p. 60.

⁵ La subordinación de la mujer atenta contra el principio de igualdad entre los sexos y contra los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal de la Organización de Naciones Unidas de 1948 y en otros muchos documentos de la ONU.

⁶ Las mujeres obtienen el derecho al voto en Inglaterra y Alemania (ambas en 1918), en Suecia (1919), Estados Unidos (1920), Polonia (1923) y otros países. Lo obtuvieron más tarde en España (1931), Francia e Italia (ambas en 1945), Canadá (1948), Japón (1950) y México (1953) y, finalmente, también en Suiza (1971).

⁷ No se puede negar que todavía hay cierta discriminación de la mujer en la práctica social. Cf. los estudios de María ELÓSEGUI: “Existe todavía discriminación directa, indirecta y oculta en el ámbito laboral, en el de la seguridad social, en el derecho financiero etc.” *Los derechos reproductivos. Un nuevo concepto jurídico procedente del mundo legal anglosajón*, en Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado 16 (2000), p.689.

los varones para privar a sus esposas de su independencia.⁸ En consecuencia, una mujer moderna debería liberarse de las “ataduras de su naturaleza” y de las funciones maternas. Se recomiendan, por ejemplo, relaciones lesbianas,⁹ la práctica del aborto¹⁰ y el traspaso de la educación de los hijos a la sociedad.¹¹ Shulamith Firestone exige en su obra “The Dialectic Sex” la liberación de la mujer de la “tiranía de la procreación” a cualquier precio, y resume el sentir general de sus compañeras: “Quiero decirlo con toda claridad: El embarazo es una atrocidad.”¹²

En las décadas siguientes, otras feministas descubrieron que el deseo de “ser como el varón” –aparte de manifestar un cierto complejo de inferioridad– lleva, con frecuencia, a tensiones y frustraciones. Ensalzaron, por tanto, el otro extremo: para llegar a la plena realización, la mujer no tiene que comportarse como el varón, sino que ha de ser completamente femenina, “plenamente mujer”. En adelante, ya no se veía en la equiparación de la mujer con la naturaleza, con el cuerpo, con la emoción y la sensualidad un prejuicio masculino condenable. Al contrario, todo lo emocional, vital y sensual fue estimado como una esperanza para un futuro mejor. Se celebró la “nueva feminidad” y la “nueva maternidad” como funciones meramente biológicas. Y se sostuvo que las mujeres deberían liberar la tierra, y lo harán, porque viven en mayor armonía con la naturaleza.

Se puede ver en este fenómeno una reacción a los esfuerzos extraordinarios, que ha exigido una emancipación concebida únicamente como un amoldarse a valores considerados como masculinos. Después de que la racionalidad y el ansia de poder “masculinos” han llevado a la humanidad al borde del abismo ecológico y al peligro de una destrucción nuclear –así se dice–, ha llegado el tiempo de la mujer. La salvación sólo puede esperarse de lo ilógico y de lo emocional, de lo suave y lo tierno, tal y como lo personifica la mujer.¹³

Es obvio, que estas tesis también impiden a la mujer el pleno desarrollo propio. Aparte de considerarla, otra vez, como carente de inteligencia, se la idealiza, incluso se la glorifica, como si fuera un animal sano y santo. Se trata de un desprecio grande que se refiere, por una parte, al varón y aquello que se considera como masculino y, por la otra, a la misma mujer “liberada”, todo esto envuelto en un misticismo, que no ayuda a nadie en la vida cotidiana.

3. La ideología de género

Mientras perduran estas discusiones, hemos llegado a una situación completamente nueva. La actual meta ya no consiste únicamente en emanciparse del predominio masculino, ni tampoco se expresa solamente en liberarse de las *funciones* concretas femeninas y maternas, que se ha querido conseguir –como hemos visto– a través de dos vías contrarias: reprimiéndolas o exagerándolas hasta llegar a pretensiones irreales.

Hoy se intenta realizar un paso todavía mucho más radical: se pretende eliminar la misma *naturaleza*, cambiar el propio cuerpo, llamado *cyborg*: el neologismo se forma a partir de las

⁸ Simone de BEAUVOIR, *Alles in allem*, Reinbek 1974, p. 450

⁹ Cf. IDEM, *Das andere Geschlecht*, Hamburg 1951, pp.409ss. (Original francés *Le Deuxième Sexe*, Paris 1949.)

¹⁰ Cf. *ibid.*, p. 504: “No hay cosa más absurda que las razones aducidas contra una legalización del aborto”.

¹¹ Cf. *ibid.*, p. 697.

¹² Shulamith FIRESTONE, *The Dialectic Sex*, 1970.

¹³ Cf. Vandana SHIVA (1988), *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*, trad. Instituto del Tercer Mundo de Montevideo (Uruguay), Madrid, 1995.

palabras inglesas *cyber(netics) organism* (organismo cibernético), y se utiliza para designar un individuo medio orgánico y medio mecánico, generalmente con el afán de mejorar –a través de modernas tecnologías– las capacidades de su organismo.¹⁴ Es evidente que, de este modo, el “feminismo” (en sentido propio) está llegando a su fin, porque la liberación deseada comprende indiscriminadamente tanto a mujeres como a varones. Mientras muchas mujeres pretenden nuevamente deshacerse –con más ímpetu que nunca– del matrimonio y de la maternidad,¹⁵ los medios de comunicación nos cuentan los sueños fantásticos de unos varones, que quieren disponerse a intervenciones quirúrgicas (implantarse un útero, etc.) para poder hacer la experiencia de dar a luz.

En consecuencia, algunos prefieren hablar de género (*gender*) en vez de sexo. No se trata sólo de un cambio de palabras. Detrás de esta modificación terminológica está la ideología posfeminista de *gender* que se divulga a partir de la década del sesenta del siglo pasado. Según esta ideología, la masculinidad y la femineidad no estarían determinadas fundamentalmente por la biología, sino más bien por la cultura. Mientras el término sexo hace referencia a la naturaleza e implica dos posibilidades (varón y mujer), el término género proviene del campo de la lingüística donde se aprecian tres variaciones: masculino, femenino y neutro. Por lo tanto, las diferencias entre el varón y la mujer no corresponderían a una naturaleza “dada”, sino que serían meras construcciones culturales “hechas” según los roles y estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos (“roles socialmente construidos”).

Estas mismas ideas se encuentran resumidas en la llamada “Teoría *Queer*”, que destacadas feministas norteamericanas –como Judith Butler¹⁶, Jane Flax¹⁷ o Donna Hareway¹⁸– difunden con éxito por todo el mundo. El nombre de la teoría proviene del adjetivo inglés *queer* (= raro, anómalo), que fue utilizado durante algún tiempo como eufemismo para nombrar a las personas homosexuales. La “Teoría *Queer*” rechaza la clasificación de los individuos en categorías universales como “varón” o “mujer”, “heterosexual” o “homosexual”, y sostiene que todas las llamadas “identidades sociales” (*no sexuales*) sean igualmente anómalas.

¹⁴ Manfred E. Clynes y Nathan S. Kline acuñaron el término *cyborg* en 1960 para expresar una relación íntima entre los humanos y las máquinas. Se refirieron, en concreto, a un ser humano artificialmente mejorado, que podría sobrevivir fuera de nuestro planeta. De acuerdo con algunas definiciones actuales del término, la dependencia que tenemos de la técnica ya ha comenzado a convertirnos en *cyborgs*. Una persona, por ejemplo, a la que se haya implantado un marcapasos, podría considerarse un *cyborg*, porque sería incapaz de vivir sin esta ayuda mecánica.

¹⁵ Algunos partidarios del feminismo de género proponen: “In order to be effective in the long run, family planning programmes should not only focus on attempting to reduce fertility within existing gender roles, but rather on changing gender roles in order to reduce fertility.” (“Para ser efectivos a largo plazo, los programas de planificación familiar deben buscar no sólo reducir la fertilidad dentro de los roles de género existentes, sino más bien cambiar los roles de género a fin de reducir la fertilidad.”) La cita se encuentra en *Gender Perspective in Family Planning Programs*, preparado por la DIVISION FOR THE ADVANCEMENT OF WOMEN FOR THE EXPERT GROUP MEETING ON FAMILY PLANNING, HEALTH AND FAMILY WELL-BEING, Bangalore (India), 26-30 de octubre de 1992; y organizado en colaboración con el UNITED NATIONS POPULATIONS FUND (UNFPA).

¹⁶ Cf. Judith BUTLER: “Al teorizar que el género es una construcción radicalmente independiente del sexo, el género mismo viene a ser un artificio libre de ataduras. En consecuencia, varón y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como un femenino.” *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, New York-London 1990, p.6. Aunque este trabajo esté criticado, en algunos círculos extremistas todavía más radicales, por no separarse del todo de la dimensión biológica, puede considerarse como una de las obras claves que presentan la ideología de *gender*.

¹⁷ Cf. Jane FLAX, *Thinking Fragments. Psychoanalysis, Feminism and Postmodernism in the Contemporary West*, Berkeley 1990, pp.32ss.

¹⁸ Cf. Donna HAREWAY, *Un Manifesto Cyborg: Ciencia, Tecnología, y Socialismo-Feminista en el Siglo Veinte Tardío*, 1985; *Primate Visions: Gender, Race and Nature in the Word of Modern Science*, 1989; *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature*, 1991.

Algunos apoyan la existencia de cuatro, cinco o seis géneros según diversas consideraciones: heterosexual masculino, heterosexual femenino, homosexual, lesbiana, bisexual e indiferenciado. De este modo, la masculinidad y la feminidad –a nivel físico y psíquico– no aparecen en modo alguno como los únicos derivados naturales de la dicotomía sexual biológica. Cualquier actividad sexual resultaría justificable. La “heterosexualidad”, lejos de ser “obligatoria”, no significaría más que uno de los casos posibles de práctica sexual. Ni siquiera tendría porqué ser preferido para la procreación. Y como la identidad genérica (el *gender*) podría adaptarse indefinidamente a nuevos y diferentes propósitos, correspondería a cada individuo elegir libremente el tipo de género al que le gustaría pertenecer, en las diversas situaciones y etapas de su vida.

Para llegar a una aceptación universal de estas ideas, los promotores del feminismo radical de género intentan conseguir un gradual cambio en la cultura, la llamada “de-construcción” de la sociedad, empezando con la familia y la educación de los hijos.¹⁹ Utilizan un lenguaje ambiguo que hace parecer razonables los nuevos presupuestos éticos. La meta consiste en “re-construir” un mundo nuevo y arbitrario que incluye, junto al masculino y al femenino, también otros géneros en el modo de configurar la vida humana y las relaciones interpersonales.

Tales pretensiones han encontrado un ambiente favorable en la antropología individualista del neoliberalismo radical. Se apoyan, por un lado, en diversas teorías marxistas y estructuralistas,²⁰ y por el otro, en los postulados de algunos representantes de la “revolución sexual”, como Wilhelm Reich (1897-1957) y Herbert Marcuse (1898-1979) que invitaban a experimentar todo tipo de situaciones sexuales. También Virginia Woolf (1882-1941), con su obra “Orlando” (1928), puede considerarse un precedente influyente: el protagonista de aquella novela es un joven caballero del siglo XVI, que vive, cambiando de sexo, múltiples aventuras amorosas durante varios cientos de años.

Más directamente aún, se ve el influjo de la ya mencionada francesa Simone de Beauvoir que –sin poder ser plenamente consciente del alcance de sus palabras– anunció ya en 1949 su conocido aforismo: “¡No naces mujer, te hacen mujer!”²¹ más tarde completado por la lógica conclusión: “¡No se nace varón, te hacen varón! Tampoco la condición de varón es una realidad dada desde un principio.”²² Como los protagonistas de la ideología de género sabían estimular convenientemente el morbo del gran público, no es sorprendente que los medios de comunicación pronto comenzaran a informar –con abundantes detalles– sobre los acontecimientos más curiosos. Así, por ejemplo, podíamos enterarnos de que Roberta Close, elegida como “la mujer más guapa de nuestro planeta” en los años ochenta del siglo pasado, ha nacido como Luis Roberto Gambino Moreira, en Brasil.²³ Y prácticamente en todo el mundo se conoce el rostro transexual y sintético, que ha conseguido tener el *popstar* Michael Jackson a través de múltiples intervenciones quirúrgicas. ¡“*My body is my art*”! (“Mi cuerpo es mi arte”),

¹⁹ El feminismo de género ha encontrado favorable acogida en un buen número de importantes instituciones internacionales, entre las que se encuentran algunos organismos de la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, en algunas Universidades se pretende elevar los “*Gender Studies*” a un nuevo rango científico.

²⁰ Fue Friedrich ENGELS quien sentó las bases de unión entre el marxismo y el feminismo. Cf. su obra *The Origin of the Family, Property and the State*, New York 1972.

²¹ Simone de BEAUVOIR, *Das andere Geschlecht*, cit., p.285.

²² IDEM, *Alles in allem*, cit., p.455. Los estudios socioculturales de Margaret Mead (1901-1978) también pueden incluirse en este proceso histórico, aunque la validez científica de sus aportaciones fue cuestionada por otros investigadores. Cf. Margaret MEAD, *Male and Female. A Study of the Sexes in a Changing World*, New York 1949. Gloria SOLÉ ROMEO, *Historia del feminismo. Siglos XIX y XX*, Pamplona 1995, pp.50-53.

²³ Cf. el reportaje *Das schönste Photomodell wird endlich eine Frau* en *Neue Zürcher Zeitung* (17-III-1997), p.28.

es una de las tesis que utilizan los propagandistas de la ideología de género, considerando al cuerpo como lugar de libre experimentación.

II. Una reflexión crítica sobre la ideología de género

¿Qué pensar sobre estas teorías, cuyas consecuencias se pueden apreciar claramente en múltiples ámbitos de nuestra existencia, por ejemplo, en la política y en la medicina, en la psicología y, de modo especialmente destructivo, en la educación? ¿Puede aceptarse que no exista ninguna naturaleza “dada”, que todo sea expresión de nuestra libre voluntad, y que incluso la biología no sea más que cultura?

Con un mínimo de experiencia y de sentido común, es fácil detectar que esta ideología no puede ser un camino hacia la felicidad. En efecto, reactiva –sin decirlo y, quizás, incluso sin quererlo– la vieja equivocación del maniqueísmo, porque se muestra hostil al cuerpo al que manipula profunda y arbitrariamente. Es evidente que no todo es naturaleza, ni todo es cultura. Pero si el hombre no acepta su corporeidad –con todo lo que implica–, entonces no se acepta a sí mismo y terminará en un desequilibrio emocional, psíquico y espiritual, como veremos a continuación.

1. La necesidad de aceptar la propia corporeidad

Hace algún tiempo, la prensa internacional recordó un terrible experimento médico de los años setenta, que ha fracasado completamente. En aquel entonces, el psiquiatra americano John Money pretendió demostrar la teoría de que el sexo depende más que nada de la forma en que una persona es educada.²⁴ Sus “conejiños” fueron los gemelos Bruce y Brian Reimer. Como Bruce había tenido un accidente después de nacer, el doctor Money aprovechó la ocasión para transformar su cuerpo –a través de una cirugía plástica– en un cuerpo aparentemente femenino. A la vez dijo a los padres que debían criar al bebé como si fuera una nena y mantener todo el episodio en estricto secreto. Bruce pasó a ser Brenda; su hermano Brian sirvió de sujeto control.

Aunque los padres siguieron las instrucciones del médico al pie de la letra, las cosas no marchaban como estaba previsto: a Brenda no le gustaban los vestidos, no era bien aceptada en la escuela, y pronto manifestó “tendencias lesbianas”, a pesar de las hormonas que le obligaron tomar. Cuando tuvo trece años, su padre no vio más remedio que confesarle lo que había ocurrido. Entonces, Brenda decidió someterse a otro proceso quirúrgico y vivir como chico. Se llamó David en adelante; recordó las frecuentes sesiones terapéuticas con Money durante toda su vida como una tortura, que le habían provocado heridas profundas y siempre abiertas. En 2004, se suicidó.²⁵

Se trata de un ejemplo emblemático: la naturaleza reclama sus derechos. En cierto sentido, el hombre *es* verdaderamente su cuerpo. No se reduce a poseerlo o habitarlo. Existe en el mundo

²⁴ John Money (1921-2006) fue experto en sexología en la Universidad Johns Hopkins de Baltimore (EEUU) y uno de los precedentes más influyentes de la teoría de género.

²⁵ Cf. Volker ZASTROW, *Der kleine Unterschied*, en *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, nº 208 (7-IX-2006), p.8.

no solamente “a través de su cuerpo” (Merleau-Ponty), sino “siendo su cuerpo” (Congar). Por su constitución intrínseca, es su cuerpo y, a la vez, lo sobrepasa.

En la persona humana, el sexo y el género –el fundamento biológico y la expresión cultural–, ciertamente, no son idénticos, pero tampoco son completamente independientes. Para llegar a establecer una relación correcta entre ambos, conviene considerar previamente el proceso en el que se forma la identidad como varón o mujer. Los especialistas señalan tres aspectos de este proceso que, en el caso normal, se entrelazan armónicamente: el *sexo biológico*, el *sexo psicológico* y el *sexo social*.²⁶

El *sexo biológico* describe la corporeidad de una persona. Se suelen distinguir diversos factores. El “sexo genético” (o “cromosómico”) –determinado por los cromosomas XX en la mujer, o XY en el varón– se establece en el momento de la fecundación y se traduce en el “sexo gonadal” que es responsable de la actividad hormonal. El “sexo gonadal”, a su vez, influye sobre el “sexo somático” (o “fenotípico”) que determina la estructura de los órganos reproductores internos y externos. Conviene considerar el hecho de que estas bases biológicas intervienen profundamente en todo el organismo, de modo que, por ejemplo, cada célula de un cuerpo femenino es distinta a cada célula de un cuerpo masculino. La ciencia médica indica incluso diferencias estructurales y funcionales entre un cerebro masculino y otro femenino.²⁷

El *sexo psicológico* se refiere a las vivencias psíquicas de una persona como varón o como mujer. Consiste, en concreto, en la conciencia de pertenecer a un determinado sexo. Esta conciencia se forma, en un primer momento, alrededor de los 2 o 3 años y suele coincidir con el sexo biológico. Puede estar afectada hondamente por la educación y el ambiente en el que se mueve el niño.

El *sexo sociológico* (o *civil*) es el sexo asignado a una persona en el momento del nacimiento. Expresa cómo es percibida por las personas a su alrededor. Señala la actuación específica de un varón o de una mujer. En general, se le entiende como el resultado de procesos histórico-culturales. Se refiere a las funciones y roles (y los estereotipos) que en cada sociedad se asignan a los diversos grupos de personas.

Estos tres aspectos no deben entenderse como aislados unos de otros. Por el contrario, se integran en un proceso más amplio que consiste en la formación de la propia identidad. Una persona adquiere progresivamente, durante la infancia y la adolescencia, la conciencia de ser “ella misma”. Descubre su identidad y, dentro de ella, cada vez más hondamente, la dimensión sexual del propio ser. Adquiere gradualmente una *identidad sexual* (se da cuenta de los factores biopsíquicos del propio sexo, y de la diferencia respecto al otro sexo) y una *identidad genérica* (descubre los factores psicosociales y culturales del papel que las mujeres o varones desempeñan

²⁶ El sexo biológico suele denominarse simplemente *sex*, *sexo*, mientras que el sexo psicológico y social están unidos en el término *gender*, *género*.

²⁷ Cf. Dennis D. KELLY: *Sexual Differentiation of the Nervous System*, en: *Principles of Neural Science*, ed. por Eric R. KANDEL, James H. SCHWARTZ, Thomas M. JESSELL, 4. ed. (Ed. Appleton and Lange), Norwalk, Connecticut 2000, pp.1131-1149. P. NOPOULOS, M. FLAUM, D. O’LEARY, N.C. ANDREASEN: *Sexual dimorphism in the human brain: evaluation of tissue volume, tissue composition and surface anatomy using magnetic resonance imaging*, en: *Psychiatry Res* (2000/2), pp.1-13. H. DAVIDSON, K.R. CAVE, D. SELNER: *Differences in visual attention and task interference between males and females reflect differences in brain laterality*, en: *Neuropsychologia* (2000/4), pp.508-514. N. SADATO, V. IBANEZ, M.P. DEIBER, M. HALLETT: *Gender difference in premotor activity during active tactile discrimination*, en: *Neuroimage* (2000/5), pp.532-540. K. KANSAKU, A. YAMAURA, S. KITAZAWA: *Sex differences in lateralization revealed in the posterior language areas*, en: *Cereb Cortex* (2000/9), pp.866-872.

en la sociedad). En un correcto y armónico proceso de integración, ambas dimensiones se corresponden y complementan.

Considerando sin prejuicios los datos fisiológicos y psíquicos, no es difícil admitir que la naturaleza masculina y la femenina se expresan de manera diferente, aunque no hay ni la más mínima duda en que tanto el varón como la mujer tienen el mismo valor, la misma dignidad, y deberían tener las mismas oportunidades para influir en la sociedad en que viven. Sin embargo, la diferencia originaria entre ellos no es ni irrelevante ni adicional, y tampoco es un mero producto social. No es una condición que igualmente podría faltar, y tampoco es una realidad que se pueda limitar sólo al plano corporal. El varón y la mujer se complementan en su correspondiente y específica naturaleza corporal, psíquica y espiritual. Ambos poseen valiosas cualidades que les son propias, y cada uno es, en su propio ámbito, superior al otro.

2. La importancia de aceptar las diferencias sexuales

Afirmar que los sexos se distinguen, no significa discriminación, sino todo lo contrario. Si exigimos la igualdad como condición previa para la justicia cometemos un grave error. La mujer no es un varón de calidad inferior, las diferencias no expresan minusvalía. Antes bien, debemos conseguir *la equivalencia de lo diferente*. La capacidad de reconocer diferencias es la regla que indica el grado de inteligencia y de cultura de un ser humano. Según un antiguo proverbio chino, “la sabiduría comienza perdonándole al prójimo el ser diferente.” No es una armonía uniforme, sino una tensión sana entre los respectivos polos, la que hace interesante la vida y la enriquece.

Por supuesto, no existe *el* varón o *la* mujer por antonomasia, pero sí se diferencian en la distribución de ciertas facultades. Aunque no se pueda constatar ningún rasgo psicológico o espiritual atribuible a uno solo de los sexos, hay características que se presentan con una frecuencia especial y de manera pronunciada en los varones, y otras en las mujeres. Es una tarea sumamente difícil distinguir en este campo. Quizá nunca será posible decidir con exactitud científica lo que es “típicamente masculino” y aquello que es “típicamente femenino”, pues la naturaleza y la cultura, los dos grandes moldeadores, están entrelazadas desde el principio muy estrechamente. Pero el hecho de que varón y mujer experimenten el mundo de forma diferente, solucionen tareas de manera distinta, sientan, planeen y reaccionen de un modo desigual, es algo que cualquiera puede percibir y reconocer, sin necesidad de ninguna ciencia. En lo que sigue veremos resumidamente algunos datos que suelen lanzarse en los debates pertinentes.²⁸

Con frecuencia se alude a la mayor fuerza *física* que generalmente tienen los varones, mientras que las mujeres poseen más fuerza *espiritual*, más resistencia interior. Suelen ser capaces de soportar una mayor carga *psíquica* que sus maridos y sus compañeros de trabajo, resistir mejor situaciones de estrés y disponer de más flexibilidad para la adaptación a situaciones nuevas.²⁹

Parece, además, bastante evidente que, al menos hasta ahora, los varones parecían ser más agresivos que las mujeres. En cambio, esto no significa para nada que el sexo femenino sólo sea

²⁸ Cf. Marta BRANCATISANO, *Approccio all'antropologia della differenza*, Roma 2004. S.E. RHOADS, *Taking sex differences seriously*, San Francisco 2004. Doris BISCHOF-KÖHLER, *Von Natur aus anders. Die Psychologie der Geschlechtsunterschiede*, Stuttgart 2006.

²⁹ Cf. I. ECUYER-DAB; M. ROBERT, *Examining the relationship in western men and women*, en *Journal of Comparative Psychology*, n° 118 (2004), pp.217-231.

suave y dulce, sino simplemente que los *cauces* de la agresividad son diferentes. Las mujeres prefieren discutir verbalmente, empleando cotilleos y chismes, mientras que a los varones les asusta menos la agresión física.³⁰

Las mujeres suelen pensar, sentir y planear de una manera más integral que los varones. Por eso se muestran más seguras psíquicamente, más constantes, capaces de apoyar a las personas que les rodean. A menudo salvan a los demás de vivir desintegrados entre el intelecto y las pasiones.³¹

Finalmente, casi todo el mundo está de acuerdo en que es más fácil adivinar las intenciones de un varón que las de una mujer. Las mujeres tienden a un comportamiento más complicado que puede ser sumamente oscuro. Por eso a veces se ha hablado del “enigma” o del “misterio” que supone la mujer.³²

3. El desafío de aceptar los propios talentos

El varón y la mujer no se distinguen por supuesto a nivel de sus cualidades intelectuales o morales, pero sí en un aspecto mucho más fundamental y ontológico: en la posibilidad de ser padre o madre. Es esta indiscutiblemente la última razón de la diferencia entre los sexos. Sin embargo, no podemos reducir la maternidad al terreno fisiológico. Numerosos pensadores, a lo largo de los tiempos, recuerdan la *maternidad espiritual*, concepto que tiene muy poca o ninguna relación con lo sumamente *suave*, lo *sentimental* y *delicado* que se ensalza en la literatura ecológica.³³

La auténtica maternidad espiritual puede indicar proximidad a las personas, realismo, intuición, sensibilidad frente a las necesidades psíquicas de los demás, y también mucha fuerza interior. Indica, expresándonos con cautela, una capacidad especial de la mujer para mostrar el amor de un modo concreto, un talento especial para reconocer y destacar al individuo dentro de la masa.

Pero sabemos muy bien que no todas las mujeres son suaves y abnegadas. No todas ellas muestran su talento hacia la solidaridad. No es raro que, en determinados casos, un varón tenga más sensibilidad para acoger, para atender que la mayoría de las mujeres. Y puede ser más pacífico que su esposa.

En este sentido, conviene recordar que los valores femeninos son valores humanos. Tenemos que distinguir entre “mujer” y los valores que parecen ser más propios a ella, y “varón” y los valores que parecen ser más propios a él. Es decir, cada persona puede y debe desarrollar

³⁰ Cf. J. ARCHER, *Sex differences in aggression in real-world settings: a meta-analytic review*, en *Review of General Psychology*, nº 8 (2005/1), pp.291-322. Hoy se puede observar también otra repartición entre los sexos respecto a las posibilidades de ser violentos, diferentes a las de antes. La tendencia feminista actual admite que la mujer pueda tomar la misma iniciativa, y ya hace tiempo que no son una excepción las mujeres violentas. En varios países se fundaron “asociaciones de varones maltratados”.

³¹ Cf. C. HOPF; M. HARTWIG (eds.), *Liebe und Abhängigkeit. Partnerschaftsbeziehungen junger Frauen*, Weinheim 2001.

³² Cf. M.L. FISHER, *Female intrasexual competition decreases female facial attractiveness*, en *Science*, nº 271 (2004), Suppl. 5, pp.283-285.

³³ Cf. Alicia PULEO (ed), *Del ecofeminismo clásico al deconstructivo: principales corrientes de un pensamiento poco conocido*, en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*, Madrid, 2005, pp.121-152.

también los llamados talentos del sexo opuesto aunque, de ordinario, le puede costar un poco más. Por ejemplo, una mujer madura y realizada, no sólo es tierna y comprensiva; también es fuerte y valiente. Y un varón maduro no sólo es valiente, también es comprensivo y humilde, acogedor.

Por cierto, donde hay un especial talento femenino debe haber también un correspondiente talento masculino. ¿Cuál es la fuerza específica del varón? Éste tiene por naturaleza una mayor distancia respecto a la vida concreta. Se encuentra siempre “fuera” del proceso de la gestación y del nacimiento, y sólo puede tener parte en ellos a través de su mujer. Precisamente esa mayor distancia le puede facilitar una acción más serena para proteger la vida, y asegurar su futuro. Puede conducirlo a ser un verdadero padre, no sólo en la dimensión física, sino también en sentido espiritual; a ser un amigo imperturbable, seguro y de confianza. Pero puede llevarle también, por otro lado, a un cierto desinterés por las cosas concretas y cotidianas, lo que, desgraciadamente, se ha favorecido, en épocas pasadas, por una educación unilateral.

Aparte del sexo existen, sin duda, otros muchos factores responsables de la estructura de nuestra personalidad. Cada uno tiene su propia manera irreplicable de ser varón o mujer. En consecuencia, es una tarea importante descubrir la propia individualidad, con sus posibilidades y sus límites, sus puntos fuertes y débiles. Cada persona tiene una misión original en este mundo.³⁴ Está llamada a hacer algo grande de su vida, y sólo lo conseguirá si cumple una tarea previa: vivir en paz con la propia naturaleza.

Jutta Burggraf

³⁴ Cf. Jutta BURGGRAF, *Libertad vivida: con la fuerza de la fe*, Madrid 2006.